



## Municipalidad de Lempira Cololaca Honduras C. A.



### NOTA ACLARATORIA

La suscrita Secretaria Municipal por medio de la presente HACE CONSTAR: Que esta Municipalidad no tiene la potestad de emitir decreto ejecutivo y durante el periodo del 01 al 31 de diciembre del año 2022, no se emitieron decretos que se relacionen con esta municipalidad.

Para los fines legales que se estime conveniente se extiende la presente a los diez días del mes de enero del año 2023.

Doris Yoriely Santos García  
Secretaria Municipal